

Malabo, 07 de junio de 2024

PRESENTACION DEL INFORME DEL ESTUDIO DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER ECUATOGUINEANA EN LA TOMA DE DECISIONES

El INEGE presenta el informe del estudio sobre la Participación de la Mujer Ecuatoguineana en la Toma de Decisiones. Este informe ofrece una visión detallada de cómo se integra la perspectiva de género en los diversos niveles de influencia y toma de decisiones en el país.

En este estudio, se ha realizado un análisis exhaustivo a nivel de cada uno de los poderes del Estado, con el objetivo de examinar la participación de las mujeres en cada uno de estos ámbitos. El indicador principal utilizado ha sido la proporción de puestos ocupados por mujeres ecuatoguineanas, lo que proporciona una visión detallada de su implicación en cada esfera del gobierno en el año 2023 y su liderazgo en el sector empresarial en el año 2020.

Los análisis revelan que la participación equitativa de las mujeres en los órganos de decisión está ligeramente distante de alcanzar la paridad deseada, a pesar de constituir un poco más de la mitad de la población ecuatoguineana pero aún persisten barreras que limitan su acceso y participación en estos espacios clave de influencia y decisión. Estas barreras y desafíos requieren estudios específicos.

En 2023, de los puestos de influencia y de decisión analizados, la mujer ocupa el 29,5%. Se ha registrado notables avances, especialmente en la Cámara de Diputados (32,0%), Senado (27,8%), Concejalías de los Ayuntamientos (39,6%), Corte Suprema de Justicia (30,7%), Tribunal Constitucional (33,3%), y Fiscalía General de la República (29,9%). Igualmente, resulta pertinente destacar que, en el ámbito empresarial, el panorama respecto al liderazgo femenino también muestra datos de relevancia. Concretamente, se observa que un poco más de un cuarto (26,2%) de las empresas censadas en el año 2020 son propiedad de mujeres.

Aunque este porcentaje refleja un nivel considerable, aún persisten desafíos importantes para alcanzar una representación equitativa y plenamente inclusiva de género en esferas superiores de diferentes sectores. Por lo tanto, existe la necesidad de continuar trabajando en la eliminación de barreras y la promoción de políticas que fomenten la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y en otros ámbitos de liderazgo, tal es el caso de la Administración Local y Periférica, donde apenas alcanzan el 6,4% de los Delegados de Gobierno Titulares y Adjuntos. La misma situación se observa a nivel de los Órganos de la Administración General del Estado en el Exterior, con tan solo 8,3% de los embajadores de sexo femenino.

El documento completo está disponible en la página web del INEGE, www.inege.org

Muchas gracias